

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm



Nº. 1

EL ATENEO DE MADRID.

DONATIVO DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940

REVISTA SEMANAL

DE
LITERATURA Y BELLAS ARTES,

DEDICADA
A LAS DAMAS DE LA ARISTOCRACIA ESPAÑOLA.

DIRECTOR
D. FERMIN GONZALO MORON.

La religion eleva al hombre al
Cielo, y la mujer hace bajar el
Cielo sobre la tierra.
Lord Byron.

Colaboradores.

La Sra. Doña Juana Zarraga de Pilez.
Excmo. Sr. D. Serafin Estevanoz Calderon.
Sr. D. Pedro Alarcon.

MADRID, 1859.
IMPRESA DE LA REVISTA DE CAMINOS DE HIERRO,
á cargo de S. Baz, Arco de Sta. Maria, 59.
Director, propietario y editor, D. Fermin Gonzalo Moron.

Nº. 1

EL ATENEO DE MADRID.

DONATIVO DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940

REVISTA SEMANAL

DE

LITERATURA Y BELLAS ARTES,

DEDICADA

A LAS DAMAS DE LA ARISTOCRACIA ESPAÑOLA.

DIRECTOR

D. FERMIN GONZALO MORON.

La religion eleva al hombre al
Cielo, y la mujer hace bajar el
Cielo sobre la tierra.

Lord Byron.

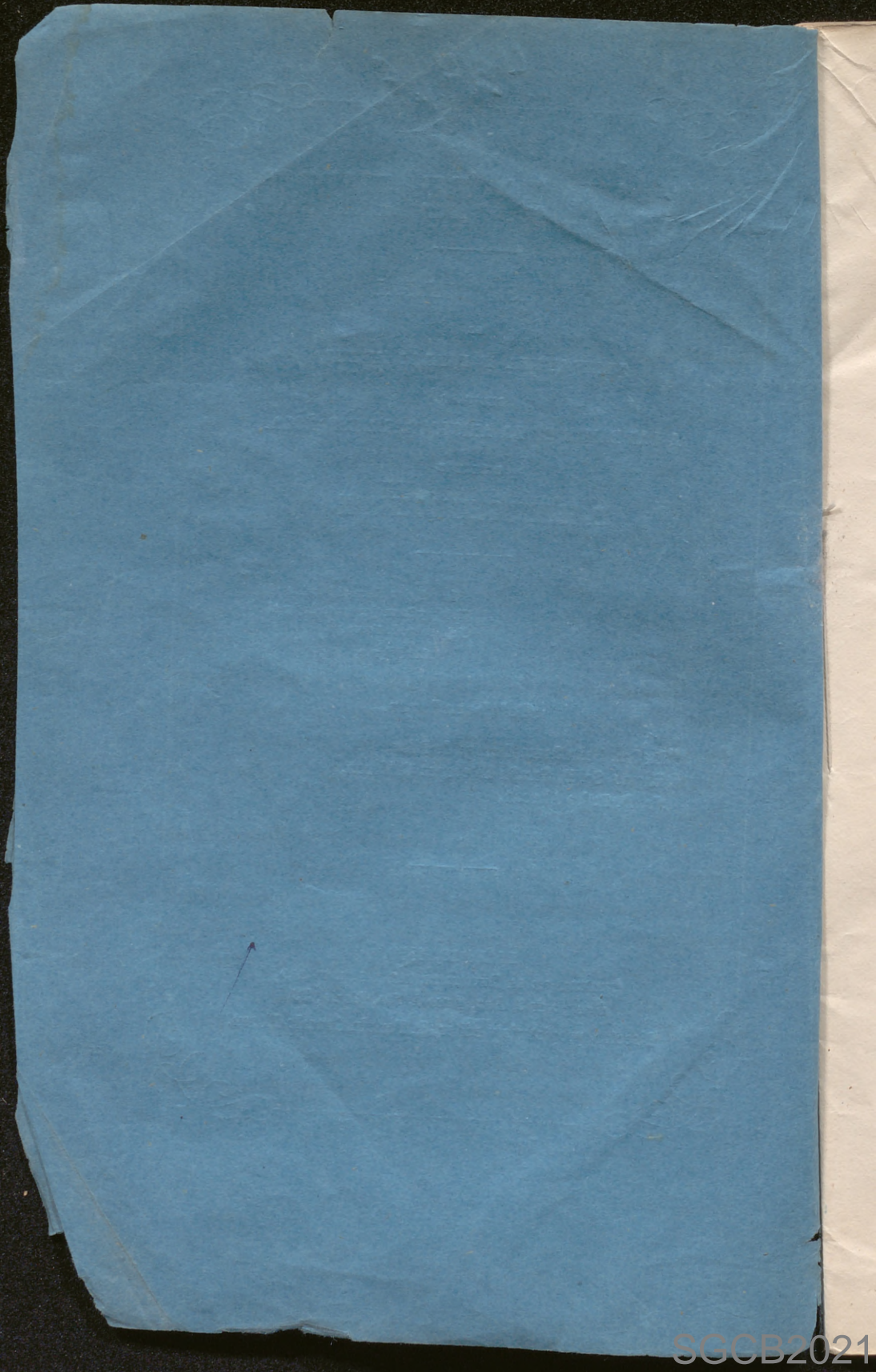
Colaboradores.

La Sra. Doña Juana Zarraga de Pilez.
Excmo. Sr. D. Serafin Estevez Calderon.
Sr. D. Pedro Alarcon.

MADRID, 1889.

IMPRESA DE LA REVISTA DE CAMINOS DE HIERRO,
á cargo de S. Baz, Arco de Sta. Maria, 59.

Director, propietario y editor, D. Fermin Gonzalo Moron.



N.º 1, s-f., 1959

DEDICATORIA

À LAS DAMAS DE LA NOBLEZA ESPAÑOLA.

Después de no haber espigado una sola espiga dorada en el campo tan lleno de abrojos y espinas de la política española, vengo hoy, damas ilustres de la Nobleza, á ofrecer á vuestros reales piés el sincero tributo de mi gratitud y de mi cariño.

Lord Byron, mi poeta favorito, solia decir en sus momentos de suave melancolía, que en su tránsito tan borrascoso por el mundo sublunar no habia hallado mas que un solo amigo leal; y este amigo leal no era sin embargo un hombre. Adivinad, lectoras, quién podria ser entonces el amigo de Lord Byron.

Yo puedo decir casi lo mismo que el cantor de *Don Juan* y de *Childe Harold*. En momentos de prosperidad, en que la carabela de mi fortuna flotaba á todo

Nim. 1.º

viento con su vela latina, yo tuve amigos, numerosos amigos. Despues, cuando el Criador del universo y el Dios de los cristianos se dignó en su infinita bondad probar mi corazon con crueles angustias y hondísimos y agudos pesares, yo miré al rededor, yo busqué mis amigos, yo los queria contar, y no encontré ninguno, y no hallé sino vacío y soledad, yo que no habia hecho daño á nadie, yo que amaba cuanto me rodeaba con el amor de Abelardo, yo en quien las luchas y los amargos sinsabores de la política ni habian estinguído mi fe, ni apagado mi númen, ni matado mi imaginacion, ni quitado un solo grado al dulce calor de mi ardientísimo y amantísimo pecho. Algunas voces solitarias, de esas que salen de lo mas hondo é íntimo del alma, me saludaron alguna vez en momentos de grave dolor; yo percibí con encanto sus gratos y melodiosos sonidos, y eran voces desconocidas para mí, porque no eran las voces de mis antiguos amigos: entonces, entonces, mis benévolas lectoras, yo que habia sido siempre cristiano con la fe de mis padres y de mis abuelos, me consolé y conforté recordando las sublimes palabras de Jesucristo: «Y el que dejare por mi amor á su padre y á su madre, hallará en este mundo muchos padres y muchas madres.»

Y entre estos nuevos amigos, yo seria el mas ingrato de los hombres, si no hiciese especialísima mencion de Sir Strafford, cumplido caballero inglés, que en Lóndres me trató con la amistad y generosidad de un cumplido caballero, de los dos eminentísimos profesores Asuero y Mata que, en su ardiente amor por la humanidad y la verdad, no temieron comprometer su re-

putacion, prefiriendo el martirio de la justicia y de la ciencia de Lord Howden, ese distinguidísimo embajador de la graciosa reina Victoria, en Madrid, cuyo nombre recordaremos siempre los que hemos nacido españoles y caballeros, recordaremos con encanto y con orgullo como el nombre de un verdadero lord, de un amigo sincero y de un español legítimo por su nobleza y la grandeza de su alma. También, también en Valencia hallé un amigo, mas que un amigo, un admirador inmerecido de mi escaso mérito. No tenía una gran posicion social. Sus voces de amor y de esperanza se las llevaba alguna vez el maléfico viento de la maledicencia y la calumnia; pero tiene el Sr. Freat un gran corazon y una buena cabeza, y cuando se poseen tan raras prendas, en el siglo XIX, se halla pronto el respeto y la consideracion social.

¿Y cómo olvidar en este pequeño alarde de mi buena fortuna á dos damas valencianas, dechado de belidad, de gracia y discrecion, que tomaron parte en mis infortunios con el amor de la mujer, que tuvieron el valor de resistir á la calumnia, de tomar á su cargo la difícil defensa de mi honor, y lo que es mas, de ofrecerme los encantos de su amistad, siempre tan leal, tan buena, tan consecuente y cariñosa? ¿Y cómo omitir á la primera y mas hermosa dama de la Aristocracia Española, con quien habia apenas cambiado dos palabras, que durante mi último cautiverio en 1856, fué tan benévolutamente impresionada por *Mi plegaria á Dios*, y tuvo el valor raro en estos dias de tan pequeños y miserables caracteres de enviar á un prisionero los armoniosos y dulcísimos sonidos de su voz tan amiga, tan

leal y benévola? Dios y la Virgen os recompensen vuestras buenas acciones, os den la felicidad que mereceis, y os envíen el bálsamo inagotable de sus consuelos, si alguna vez sentís los dolores y agudos pesares, triste, pero fatal patrimonio de los hombres y mujeres que alzan su talla, sobre la talla de las vulgaridades y medianías, siempre envidiosas y maldicientes.

También, Dios de los mares y de los Estrellas, creador del Sol y de la Luna, y benéfico y universal consolador de los que te invocan con fe pura y corazón sencillo, también en 1852 hallé en Aranjuez y Madrid damas distinguidísimas de la Aristocracia Española, que me dieron y continúan dando su hospitalidad tan buena y generosa, su amistad tan dulce y encantadora para mí, su cariño casi fraternal. Yo os envío desde mi modesto retiro, yo os envío mi voz, que es una voz benévola y melodiosa, porque creo como Pilades y Orestes en la santa amistad, porque amo mis amigos como los amaron Sócrates y Catón, porque tengo de este Sacratísimo sentimiento, la dulce y elevada idea que consignó en su obra *Lelio*, el más elocuente y el más grande de los Oradores Romanos.

Descendiente por mis padres y abuelos del país de Numancia, nacido bajo la hermosa vegetación del río Sucronense, ¿cómo quereis, mis dulcísimas lectoras, que al encontrar el reposo y la tranquilidad del navegante, que llegó al puerto tras recios días de tempestad y de borrasca, yo olvidase á los que en el deshecho y proceloso mar de mis vicisitudes y fortuna me consolaron, me amaron, y no me abandonaron á merced de los huraca-

nes y de las olas desencadenadas contra la frágil carabela de mi agitada y borrascosa vida?

Pago, pago hoy una deuda sagrada al ofrecer, hermosas damas, á vuestros reales pies, el homenaje de mi gratitud y mi cariño. Lo poco que yo sé y he aprendido tras algun estudio, honda agitacion, atroces vicisitudes, y agudos pesares, yo lo voy á decir para vosotras, para vosotras solas, que sois madres, hijas, hermanas, esposas y amantes. Yo he perdido dolorosamente, yo que he sentido latir mi corazon al impulso de todos los amores y de todas las impresiones nobles y elevadas, yo que no veo abrirse el cáliz de una flor, sin recordar los encantos poéticos de la naturaleza y del amor, yo he visto con amargura debilitarse y extinguirse mi fé casi en todo. Yo sin embargo, no me tengo por desgraciado, porque tras tanto naufragio de ilusiones queridas, y de dulces y encantadoras esperanzas¹, yo creo todavia en Dios, yo creo en el amor y la piedad inextinguible de la mujer.

Madrid 26 Diciembre 1858.

FERMIN GONZALO MORON.

... y de las olas desordenadas contra la frágil car-
nola de mi vida y dolorosa vida?
Pues, ¿para qué una dicha agitada si olivier, per-
tusa de un mundo de nuestros pobres días, el momento de
mi vida y mi camino. Lo poco que yo sé y lo que apren-
do tras algún estudio, honda reflexión, otros rui-
dos y algunos pecores, yo lo voy a decir para vo-
sotras, para vosotras solas, que sois madres, hijas, her-
manas, esposas y amantes. Yo he perdido dolorosamen-
te, yo que he sentido tanta mi corazón al impulso de lo-
dos los amores y de todas las impresiones nobles y ele-
vadas, yo que no veo sobre el cielo de una flor, sin re-
cordar los encantos poéticos de la naturaleza y del amor,
yo he visto con amargura debilitarse y estancarse mi
lágrima en todo. Yo sin embargo, no me tengo por des-
graciado, porque tras tanto naufragio de ilusiones que-
ridas y de dulces y encantadoras esperanzas, yo creo
todavía en Dios, yo creo en el amor y la bondad inen-
dicable de la mujer.

Madrid 20 Diciembre 1878

Leonor Álvarez

VIDA EN EL MONASTERIO DEL YUSTE

DEL

EMPERADOR CARLOS V.

Cloister life of the Emperor Charles V. por
Guillermo Stirling Londres 1855.

ARTICULO PRIMERO.

Entre los Reyes que han llevado con honor y con gloria la diadema imperial, descuella como figura culminantísima la gran figura de Cárlos V, hijo del Archiduque Felipe el Hermoso, y de D.^a Juana la Loca: educado por Flamencos, y entregado en su mocedad á su privado Xebres, estuvo muy en riesgo de perder la codiciada Corona de Aragon y de Castilla en 1520, y de seguro no se hubiera sentado sobre el trono de San Fernando, sin la prudencia consumada del Obispo Guevara, sin el valor y la pujanza del Condestable D. Íñigo de Velasco, sin la debilidad que D. Pedro Giron, uno de los mas bravos y distinguidos caballeros de su tiempo mostró en los postreros dias de las Comunidades, y sin la procaz insolencia é insigne cobardía de los peñales, cardadores y tundidores de Avila y Segovia, ciudades de gran valía en aquellos apartados dias, emporio de nuestro comercio de lanas y paños, y puntos

en que se concentró aquel gran movimiento nacional tan pobre y parcialmente juzgado hasta hoy.

Por serios disgustos y gravísimos contratiempos pasó Cárlos V antes de llegar al zenit de su poder y al brillante esplendor de su esplendente gloria, que si bajo el punto de vista cristiano, los místicos aseguran con edificante fe, que Dios suele probar las almas de los justos con acerbos sinsabores y agudos pesares, la historia, testigo de los tiempos, según la feliz espresion del gran orador romano, viene á comprobar de una manera evidentísima la tésis mística, refiriendo con menudo detalle las terribles pruebas, porque hubieron de pasar así en remotos, como en mas vecinos tiempos todos ó casi todos los héroes y todos los hombres eminentes, cuyas vidas se han trasmitido á la posteridad como dechado y brillantísimo espejo de todo decoro, de honor y de gloria. Porque aquella sublime y moralizadora ley del trabajo, á que Dios condenó en el comienzo de los tiempos al primer hombre, debe á nuestro juicio, y salvo el mas ilustrado dictámen de la santa y universal Iglesia Romana, entenderse no solo en su sentido material, sino en el moral. Dios en lo insondable de sus designios imprime en el alma del hombre lo que los modernos frenólogos llaman diversas aptitudes, pero estas aptitudes se desenvuelven según las dos condiciones indeclinables del tiempo y del espacio. Ello es lo cierto, que jamás se ve brillar el fulgor esplendente de la vida de un héroe, sin que su alma haya pasado de antemano por el crisol del infortunio, y se haya templado el acero de su pecho con pruebas terribles, que hayan doblado alguna vez, roto jamás, el finísimo filo de su tajante espada.

Aunque según opinion de escritores no regnicolas, Cárlos V no diera muestras, en sus primeros años, de aquella pujanza y grandeza de carácter de que dejó mas tarde tan insignes y acabados ejemplos, no es posible dejar de entrever al afortunado vencedor de Fráncisco I

en aquel diálogo tan notable que el concienzudo Sandoval nos ha tan gráficamente descrito como tenido con D. Pedro Giron, al reclamarle este, de recién llegado, el cuantioso ducado de Medina-Sidonia, de que se creía injustamente despojado por los Reyes Católicos. Y si severo anduvo con Padilla y Maldonado, nobles y eminentes figuras de aquel gran movimiento iniciado por el bravo entre los bravos Obispo Acuña, por el valeroso y ofendido D. Pedro Giron, por la nobleza de segundo orden de Castilla, protegido y fomentado por muchos clérigos y no pocos frailes de señalado brio, y secundado y comprometido por todos los industriales y artesanos de Avila, Segovia, Valladolid, Toledo y Medina del Campo; si cruel en demasía anduvo Carlos V con los hijos del malogrado Lasso, á propósito y con ocasion de unos pasquines revolucionarios fijados en Valladolid, años despues de la guerra de los Comuneros, no es posible dejar de conceder algo al brio y pujanza de la juventud y al orgullo de un monarca, contra el cual germinó en las ciudades principales de Castilla la peligrosa y avanzadísima idea de arrojarle del trono, de abolir la monarquía y de sustituir á esta forma tan histórica y tradicional la forma italiana y holandesa de ciudades confederadas bajo el régimen republicano. Que á tanto y tanto se aspiró ya en aquellos apartados dias por los mismos españoles que habian vencido en el Ciriñola y Garellano, y que corrian invencibles las inmensas y remotísimas regiones del Nuevo Mundo,

Culparse y gravemente debe á Carlos V por su debilidad, mostrada tras fieros alardes de poder, ante la nobleza acaudillada por su favorito D. Inigo de Velasco, en las Córtes de Valladolid de 1538, y grave y trascendental y en sumo grado funesta fue la medida adoptada por el emperador de no volver á llamar desde aquel dia á las Córtes á la nobleza de Castilla. Tales y tan hondas faltas las escusará sin embargo el altivo pecho de los españoles, recordando á Pavía, recordando

las conquistas de Méjico y del Perú, y la distinguidí-
sima proteccion que aquel esclarecido monarca dió á
las ciencias, á las letras y á las artes, que amó y cul-
tivó con la pasion de un Alejandro y Julio César. Por
eso es tan interesante la vida de Cárlos V en Yuste, de
que nos ocuparemos en el artículo inmediato.

FERMIN GONZALO MORON.

EL BEATO JUAN DE RIVERA

Y LA

ESPULSION DE LOS MORISCOS.

ARTICULO PRIMERO.

Voy á entreteneros, amables y benévolas lectoras, con la relacion biográfica de uno de los mas notables personajes de los reinados de Felipe II y Felipe III, del fundador de la magnífica y bellísima fábrica de la iglesia y colegio de Corpus-Christi de Valencia, de un varon verdaderamente evangélico y grande, arzobispo y virey de aquel reino, y que sin embargo pagó un tributo á las ideas y preocupaciones de su tiempo, siendo el principal promovedor de la espulsion de los moriscos en 1609, es decir, de una de las medidas mas inicuas y revolucionarias que deshonran la historia de España.

En la vida de este hombre eminente seguiré al Padre Fray Juan Ximenez, que imprimió la del venerable Juan de Rivera en Roma, año 1734, y en la espulsion

de los moriscos serán mis auxiliares, así la obra de este Padre, como los curiosos libros escritos por Fray Damian Fonseca, el Padre Márcos Guadalajara, el Licenciado Aznar y la Crónica de los moros de Bleda.

En marzo de 1552, bajo el Pontificado de Clemente VII y el imperio de Carlos V, nació en Sevilla Juan de Rivera, hijo de D. Pedro ó Perafan de Rivera, primer duque de Alcalá de los Gazules, segundo marqués de Tarifa, y sexto de los Molares, adelantado mayor de Andalucía, virey y capitán general de Cataluña, y mas tarde del reino de Nápoles. Los pios varones que han escrito la vida de Juan de Rivera, no se atreven á decirnos el nombre de su madre, porque como Juan de Austria, el beato Juan de Rivera, no nació de santo y legítimo matrimonio, sino que fue hijo natural, calidad y circunstancia que por aquellos tiempos no se miraba con la hipócrita y funesta repugnancia con que despues se ha verificado. Dicese solo que se crió y pasó su infancia en Alcalá de los Gazules, y que era alto de talla y hermoso de figura, *regular vaticinio* (dice el Padre Ximenez) *de la no menos grande hermosura que despues habia de enriquecer su alma.*

Mostró desde luego Juan de Rivera notable y sobresaliente ingenio, y cuentan de él sus biógrafias que á la edad de diez años hallábase tan consumado en la retórica y humanidades, para valernos de la frase castellana de aquellos dias, que con licencia de sus ayos pidió á su padre la necesaria vénia para cursar los estudios mayores en la celeberrima universidad de Salamanca, fundada, segun Chacon, en Palencia por Alfonso IX, y trasladada, organizada y dotada munificen-

tisimamente por la generosidad y grandeza de ánimo de Alfonso X, apellidado el Sábio.

El Padre Ximenez refiere de nuestro venerable, que durante sus tiernos años, hallaba su mas grato placer en escuchar la divina palabra, y que era poco afecto á las diversiones pueriles. *Nihil puerile gessit*, son las palabras del capítulo primero, versículo cuarto, del libro de Tobías, y estas palabras las aplica su biógrafo á la tierna infancia del que mas tarde debia en efecto brillar con esplendor por su continua asistencia al confesionario, por su devocion tan acendrada y verdadera al Santísimo Sacramento, por su palabra tan llena de piedad y de uncion en el púlpito, por sus pastorales, modelo del Buen Pastor, y por su consumada prudencia política; pues tan notables y rarísimas dotes las poseyó nuestro D. Juan en grado eminente, segun de ello depone numerosos y auténticos monumentos que la historia nos ha conservado para edificacion de prelados y ovejas, y honra y señalada prez de tan claro é inclito varon,

«Habiendo (dice el Padre Ximenez) ya nuestro excelente niño llegado casi á los doce años de su edad, determinó el duque su padre enviarlo á Salamanca, para que allí se aprovechase, no solo en la moral política, sino tambien en el estudio de la sagrada teología. dogmas, cánones, y Escritura, en compañía de muchos caballeros é hijos de grandes señores, que *en aquellos tiempos, menos ociosos que los nuestros, habian concurrido á estudiar de todas partes.*»

El duque de Alcalá habia nombrado ayo de su querido hijo al licenciado Manso, de Sevilla, que vivia en-

tre todos con universal reputacion de docto, pero una súbita enfermedad de este privó á D. Juan de tan notable auxilio, disposicion y providencia singular del cielo, dice el biógrafo, porque el licenciado Manso, habiendo convalecido de su enfermedad, se descubrió muy luego como hereje peligroso en 1549, y fue condenado por la Inquisicion «al castigo de afrentosas y debidas penas.»

Fueron maestros de Juan de Rivera, en Salamanca, los eminentísimos teólogos Fr. Melchor Cano, Domingo Soto y Pedro de Sotomayor, y con aplauso universal recibió el grado de Bachiller á los veinte y dos años, y la investidura de Doctor á los veinte y cinco. Y para que nada faltase al pasto espiritual de nuestro venerable, fueron sus confesores y directores espirituales en Salamanca San Pedro de Alcántara y el venerable maestro Juan de Avila, como si Dios, que dispone y ordena las cosas para mayor lustre de sus vasos de eleccion, lo hubiera todo combinado á fin de rodear de toda aureola la vida y virtudes del venerable prelado.

FERMIN GONZALO MORON.

APERTURA DE LA ACADEMIA

DE

CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.

Aunque no tenemos el honor de pertenecer á ninguna de las Academias de Madrid, y aunque con venia de los Sres. Marqueses de Pidal y Corvera, sin desconocer su utilidad, creemos que en España han hecho todo lo menos que se podia esperar; y no obstante hallarnos persuadidos de que la creacion del Sr. Moyano, del señor Moyano que con su plan de estudios, sus escuelas industriales y su afan por los elogios periodisticos, ha demostrado evidentemente que para S. S. las grandes reputaciones son las reputaciones de oropel, de lentejuelas y relumbrones, aunque nos hallamos convencidos, repetimos, de que la organizacion de la Academia de ciencias morales y politicas, es tan detestable y viciosa como la de las demas Academias, en que domina esclusivamente un espíritu cancelleresco, oficial, y de vanidad petulante, que las ha convertido en medio de la actividad y movimiento literario de nuestros dias en la institucion mas orgullosa y soberanamente inútil de la edad presente, todavia justos é imparciales hácia el verdadero mérito, debemos dedicar alguna línea de sincero y merecido elogio á los dos discursos pronunciados el 19 de Diciembre último, en la mencionada Academia, por los Sres. Marques de Corvera, Ministro inaugurante, y de Pidal, Presidente, que contestó en nombre de la misma.

Campean en ambos discursos nociones sanas de filosofía y política, entonacion grave y mesurada, y estilo sonoro y castigado. Los dos académicos pagan en su elaborado y correcto trabajo el justo tributo que de razon se debe al espíritu moderno, y á vuelta de algunos temores un tanto exagerados por las ideas conservadoras de los dos Marqueses, así el descendiente de los Alhamares y de Boabdil el Chico, como el plebeyo que de humilde cuna se elevó en fuerza de sus distinguidos merecimientos á una de las primeras posiciones de España, y lleva con honor un nombre preclaro en la República asaz democrática de las letras, no han podido menos de reconocer que la Sociedad moderna tiene hartos títulos para ser con entusiasmo saludada por todo hombre de razon serena, y de nobles y levantados pensamientos,

Sin negar el mérito y distinguido ciertamente del sóbrio y sustancioso discurso de nuestro buen amigo, el Sr. Marqués de Cervera, hallamos mas profundo y mas concreto el del Sr. Marqués de Pidal, cuya vasta instruccion y sólido y profundo criterio, tenemos el placer de reconocer hoy con mas gusto que nunca, en que aprendices políticos y literarios de Zarzuela, han querido negar y desconocer su tan bien adquirida reputacion. El antagonismo que en la marcha respectiva de las ciencias físicas y de las morales, ha notado el Sr. Marqués de Pidal, hace honor á sus facultades reflexivas y á su espíritu filosófico. Discordamos, sin embargo, del noble Marqués en sus temores sobre el Comunismo y Socialismo, y partiendo nosotros del mismo punto de la Civilizacion Germánico-cristiana, juzgamos de un modo muy diverso la reforma protestante, resultado necesario y fatal de la cultura social del siglo XVI, tenemos una idea distinta de la revolucion francesa, otro resultado casi fatal para todo reflexivo sectario de la escuela histórica, y recusamos el ejemplo de la Inglaterra citado por el señor Pidal, en apoyo de sus apreciaciones: porque si este ejemplo de aquella nacion, de quien con tanta verdad dijo Julio Cesar *Et penitus toto divisos orbe Britannos*, hubiera de servir, la historia de la revolucion político-religiosa de Enrique VIII, Isabel y Carlos I, y de la política de Guillermo y María de 1688, echaria abajo, completamente abajo, el edificio levantado por el señor Marqués de Pidal. De todos modos, nosotros felicitamos sinceramente á los dos Académicos, y recomendamos la lectura de sus discursos á los amigos de estudios sérios y profundos.

FERMIN GONZALO MORON.

BANCOS PROVINCIALES.

Banco de Valencia.

Entre algunas leyes útiles, que dieron las Cortes constituyentes de 1854, figura en primer término la ley de Bancos. El partido progresista tan rancio, crustáceo y molluscar en sus fechas y teorías, marchó en este punto hácia adelante, é hizo un servicio señalado á su país, rompiendo con el espíritu restrictivo, que en materia de bancos y crédito, habia inaugurado D. Alejandro Mon, haciendo una falsa y mal entendida aplicacion de la legislacion restrictiva establecida por Sir Roberto Peel, al reorganizar el gran Banco de Lóndres.

El crédito y sus instituciones están centralizadas en Lóndres, están mucho mas centralizadas en Paris, desde que la revolucion de febrero acometi6 y realizó la grande y ventajosisima reforma de refundir en la Banca de Paris todas las Bancas departamentales. *Cela va sans dire* que nos ocupamos de los Bancos de descuento y *emission*.

Nosotros somos partidarios de la unidad y de la centralizacion en materia de Bancos de emision. Emitir papel moneda, aun bajo la condicion indeclinable de ser inmediatamente convertido en dinero, ó es una facultad, que como sostienen economistas modernos de gran valia, debe figurar entre los grandes monopolios del gobierno, ó debe por lo menos ser concedida, y vigilada por este, siquiera creamos con la esperiencia de las crisis de Paris y Lóndres y con Leon Faucher, gran autoridad en esta materia, que no es posible fijar de

un modo concreto la relacion en que ha de estar el numerario en caja ó reserva con el importe de los billetes emitidos.

Pero en materias de crédito, como en casi todas, cada país tiene sus condiciones y necesidades económicas y no hay que acomodar estas al lecho de Procusto de las teorías, aun las mas sanas y acreditadas. Dia vendrá y no está lejos, en que construida la gran via férrea al Océano, como ya lo está al Mediterráneo, Madrid será un gran depósito mercantil, una gran villa comercial. Entre tanto la vida industrial y mercantil del país se halla en Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, Málaga, Valladolid, y es indispensable acudir á las necesidades de la circulacion monetaria con la poderosísima palanca de los bancos de *emision*. Valencia como en otras cosas ha sido desgraciada en este punto. Los caciques y muñidores electorales no se han ocupado jamás de estas cuestiones por la sencilla razon de que no las entienden, ni han entendido otra cosa que dominar, poniendo á su gusto á los empleados. Esta ha sido la única literatura cultivada por los caciques valencianos.

En Valencia hace años domina el Banco de Fomento, y aunque sin facultad de emitir billetes, ha suplido este vacio, emitiendo cheques ó billetes de confianza convertibles á cualquier hora en su caja, calle de Eixarchs. Su capital es corto, sus directores tenderos del antiguo régimen, con miras pequeñas, y fomentadores ante todo, como buenos comerciantes, de sus propios intereses. El Banco se vió en su origen con malos ojos, porque en Valencia domina la envidia, la inaccion y la maledicencia, y porque no se quiso reconocer en sus directores mas que una pandillita, manejada por D. José Campo y á devocion de este banquero que tiene audacia é inteligencia, pero que se resiente de haber sido tendero como su padre. La Banca no puede ser manejada sino por las eminencias comerciales; sin embargo, el Banco de Fomento ha permitido llevar adelante el gran negocio de las aguas, pensamiento patriótico que debe Valencia, no al Sr. Campo, como dicen sus famélicos ó estúpidos aduladores, sino al Sr. D. Tomás Liñan, Obispo de Teruel y Comisario de Cruzada. El Banco de Fomento no ha hecho nada en favor de la agricultura, de la industria y del comercio. Ha hecho mucho en favor de Campo, que ha dispuesto verdaderamente de sus cajas. Sin embargo, es tan mezquino, pobre y apocado el espíritu de sus directores á pesar de sus fabulosas ganancias, que Campo ha necesitado acudir á Barcelona y á Paris en busca de fondos, y aun asi no puede hoy con la carga del ferro-carril de Játiva á Almansa, que estaria

concluido hace dos años, si Campo á quien los parásites y necios de Valencia atribuyen la vara mágica de Moisés, no fuese el concesionario.

El capital del Banco de Fomento es muy chico, inmovilizó además su capital circulante en gran parte con el negocio de las aguas, y Valencia necesitaba otra cosa. El Banco de San Fernando, que ha sido una gran calamidad para la hacienda de España, ha establecido recientemente su sucursal para hacer negocios por la inmensa cantidad de...

Mas recientemente despues de una lucha prolongada se ha creado la sociedad de crédito, que puede tener porvenir, si sus directores son verdaderos banqueros y no tenderos ni mercachifles. Todavía no presta sobre frutos, ni efectos, ni fincas, es decir, que no hace la operacion mas importante y ventajosa para la *sociedad* y la provincia. Este Banco es el rival del de Fomento, su capital es hoy escaso y pobre, figuran sin embargo en dos meses que lleva de vida sus depósitos y cuentas corrientes por mas de seis millones. Esto es bastante, otro día nos ocuparemos de este Banco; entre tanto deseamos que sus directores no se ocupen de sí, y que preste sobre efectos comerciales, frutos y fincas; de otro modo le dará sendos y duros disciplinazos

FERMIN GONZALO MORON.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

A LA LUNA.

COMPOSICION SOBRE DICHO TEMA,

DADO POR LA

SRA. DUQUESA DE ABRANTES,

y sus graciosas hermanas.

LUNA suave y celestial,
El planeta mas cercano
A la region terrenal;
Tú que llevas el descanso
La calma y dulce solaz
Al pecho apenado y triste
Del apenado mortal,
Derrama sobre mi alma
El aroma y suavidad
De tu brillo' singular.
Desprende de tu fulgor
Algun rayo inspirador
Sobre mi musa doliente,
Pobre y agostada ya;
Y concedeme piadosa
Algo de tu resplandor.
Para que pueda, Dios mio,
Agradecer el favor,
Que damas bellas y hermosas
Me pidieron en tu honor.
Grato es y consolador
Sentir, sentir el ardor
De una profunda pasion.

Vivir con actividad
 Y en perenne agitacion.
 Dulce, suave y celestial
 Espensar de noche y dia
 En el objeto querido
 Del amor querubinal,
 Soñar sueños de ventura,
 Negarse á la dulce calma
 Y cansar la nuestra alma
 Con el eterno soñar
 De un ardentísimo amar.
 Pero es mas dulce y suave
 Gozar con tranquilidad,
 Sin pena ni agitacion,
 Ni violenta conmocion
 Aquella felicidad,
 Sublime, querubinal,
 Que siente el amor tranquilo,
 Profundo y dominador,
 Inspirado por la LUNA
 Y su suave resplandor.
 Dulce y deleitoso es
 Para la madre querida
 Que ama á sus pequenuelos
 Con apasionado ardor
 Y todo su corazon,
 Dulce y deleitoso es
 Calentar á sus hijuelos
 Durante los frios hielos
 De las regiones polares
 Calentarlos á la lumbre
 A la lumbre chispeante
 De los pinos colosales
 Y con las teas ardientes
 De los pueblos señoriales
 De Albarracin y Molina
 Llevarlos con alegría
 Al lecho querubinal
 Del cariño maternal,
 Plácido, dulce, tranquilo
 Con el suave resplandor
 De la LUNA y su calor.
 Bello es ver salir el sol,
 Y el nacer y gran crecer

De las plantas tropicales,
Y toda vegetacion
Brillar y fructificar
Al dulcísimo calor
Y al ardientísimo ardor
Del radiantísimo sol:
Mas todo se perdería,
La planta y el animal,
Si el Dios de la Creacion
Despues de haber hecho el sol,
Con su bondad infinita
No hubiese hecho la LUNA
Para dar paz y descanso
A todo ser vegetal,
Al hombre y al animal.

Madrid 14 de Diciembre de 1833.

En los puntos mencionados
y los que se van a
hallar en adelante
se debe tener en cuenta
y el cumplimiento de
las disposiciones que
son las de carácter
de planta y de
de tipo de la
deberá de haberse
con un total
de puntos de
para dar por
A todo ser
Al punto y al

Fecha 11 de diciembre de 1977

A JAIME I, EL CONQUISTADOR.

Salve sombra muy querida
De un monarca venturoso
En lides, y en las batallas,
Que supiste conquistar
A Mallorca y á Valencia,
A Alicante y Guardamar:
Salve Rey, esclarecido,
El mas insigne monarca,
Que en su historia tan gloriosa
Consignan por vida mia
Los anales y las barras
De Aragon y de Sicilia;
Dios te guarde, gran caudillo,
Cuyos restos venerandos,
Que en tu Pòblet descansaban,
Despues de ser profanados
Ajados y pisoteados
Por planta inmundada y soez
De patriotas embriagados
Y soldados desalmados,
Descansan hoy por fortuna
En la iglesia tan famosa

De Tarragona gloriosa,
 Salvados por la piedad,
 Y el muy patriótico ardor
 Del Cabildo respetado
 De la silla mas antigua
 De la España Citerior.
 Salve, salve, Rey escelso,
 El mas inclito monarca
 Entre los reyes ilustres,
 Afamados y temidos
 De Aragonesa comarca;
 Dios te guarde, gran guerrero,
 Legislador tan prudente,
 Tan sabio y tan diligente,
 Que tus leyes tan famosas
 Despues de sobrevivir
 Por centurias continuadas
 Pueden hoy ser meditadas,
 Leidas, calificadas
 Como eterno monumento
 Y la gloria mas cumplida
 De Iberica Monarquía
 Yo te saludo gran Jaime,
 Y asombrase la mi mente
 Al recordar tus proezas
 Tus nobles hechos y hazañas,
 Que vencen por lo grandiosas,
 Dificiles, venturosas
 A las mayores proezas
 Consumadas por los reyes
 De tan bravo corazon,
 Como lo fueron sin duda
 Los monarcas de Aragon.
 Tu conquistaste á Mallorca,
 A Ibiza y á Menorca,
 A Valencia y su comarca,
 Tan bella y tan esplendiente
 Con el mas suave arrebol
 De su dulcísimo sol,
 Y el aroma tan precioso
 De sus flores tropicales
 Y sus damas celestiales;
 Ganaste para Castilla
 A Murcia y á Alicante,

Y fuiste Rey tan pujante,
 Que si Dios lo consintiera
 Prolongando tu existencia,
 La tu sublime demencia
 Hubiese á fé conquistado
 Del sarraceno odiado
 A Damasco y á Belen
 A Acre y Jerusalem.
 Tu diste fueros muy sabios
 A Barcelona y Valencia
 Y domaste el poderio
 La insolencia y la braveza
 De aragonesa nobleza,
 Y amaste á tus caballeros
 Y á tus inclitos guerreros
 Y á la plebe idolatrada
 De tu Reyno y Señorío
 Con el amor celestial
 Del cariño paternal,
 Fuiste bravo sin segundo
 En el campo de batalla,
 Y supiste conquistar
 A la primera beldad
 De Castilla y de Aragon
 Con la profunda pasion
 De tu ardiente corazon.
 Y conservaste prudente
 Las costumbres y los usos
 De los pueblos Moriscales
 En los mercados y riegos,
 Y anmentaste sus caudales,
 E hiciste florecer
 La justicia y el saber,
 La agricultura, tan docta
 Tan hábil, tan admirada
 De la raza maltratada
 Del Arabe generoso
 Y del Númida brioso;
 Y á todos los cobijaste
 Los defendiste y amaste,
 Porque á imitacion del sol,
 Piadoso y diligente,
 No distinguiste de jente
 Y fuiste como el Señor

De todos los tus vasallos,
El padre y el protector.
Tu fomentaste el comercio
Con el cuerpo consular,
Y con tus leyes tan sabias
Del consulato del mar,
Tu fundaste la Cartuja
En los campos Lirianos,
Y el Beatorio famoso
De San Miguel el glorioso;
Y tres siglos portentosos
Te anticipaste, gran Rey,
A tu siglo tan honroso;
Porque al nacer venturoso
En Francia y en Mompeller,
Tu madre, Reina virtuosa,
Y dechado de muger,
Te encomendó al Dios Santo
De la gran Jerusalem.
Y naciste para ser
El Rey mas sabio y prudente
De las Barras de Aragon,
Y el mas noble corazon,
Que sostuvo omnipotente
El ibérico pendon.

Madrid 16 de Diciembre de 1838.

FERMIN G. MORON.

ORNATO Y MEJORAS DE MADRID.

A nuestro querido amigo el Duque de Sesto, y al ayuntamiento de Madrid.

La coronada villa está hoy bastante mejor, que en aquellos buenos tiempos en que se imprimió el correcto y ya raro libro *Solo Madrid es Corte*.

No sabemos bien lo que era Madrid en tiempo de Felipe II. Debia ser mas que Corte un lugaron, puesto que la Plaza Mayor se construyó ó renovó por causa de incendio bajo Felipe III, puesto que el Buen Retiro se debe á Felipe IV, el Palacio Real, substituido al Alcázar, se trazó por Sacheti bajo Felipe V, y puesto que hoy mismo, despues de considerables mejoras hechas por Carlos III en el Prado, de concluido por Fernando VII el Museo, es hoy Madrid la mas pobre é inelegante Corte de las Cortes de Europa. Doloroso es ver á todo buen español, que recuerda las grandezas de España y las grandezas de Madrid por su clarisimos hijos, que en lo monumental estemos limitados á la pobre y mezquinísima estatua del Gran Cervantes y á las dos estatuas ecuestres de Felipe III y Felipe IV escondidas en la Casa de Campo y Buen Retiro hasta nuestros dias, y que hoy campean en las Plazas Mayor y de Oriente. Y es bien de lamentar que mientras la Nacion ha gastado pródiga y locamente sus caudales en embellecer los sitios y Palacios Reales con una profusion y un lujo en riquezas artísticas, que no ofrecen hoy mismo las Cortes de Paris, de Lóndres, de Viena, de San Petersburgo y Constantinopla, todavía ¡oh dolor! carezcan de un monumento varones tan eminentes como el Duque de Alba, D. Juan de Austria, Lope de Vega, Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Rojas, Alarcon, Herrera, Rioja, Velazquez, Murillo, Rivera, Zurbaran, Campomanes, Jovellanos, el Conde de Aranda, el de Florida-Blanca, Hernan-Cortés, Cristóbal Colon, Pizarro, Gasca y tantos y tantos eminentes varones como existieron y florecieron en esta tierra tan fecunda de ingenios y tan ingrata con sus mas claros hijos. Y no es este asunto solo de mera vanidad ú orgullo nacional; y no es esta mera cuestion de ornato y embellicimiento público. Que si los hijos

sienten latir su corazón al recuerdo de las proezas y nobleza de sus progenitores, también los pueblos se alegran y entusiasman como niños, cuando ven en sus plazas, en sus paseos y monumentos públicos que viven en impercedera memoria y conservados por el pincel, el buril ó la modelacion de los artistas, los varones eminentes, que fueron la gloria de su patria y el ornamento de la humana especie.

¡Ah! En este punto la providencia ha sido pródiga de dones y flores con nosotros, desgraciados españoles; pero nuestros gobernadores, nuestros ministros, no han sentido hervir en su mente la esplendente llama de las artes como Augusto, como Pericles, como Leon X, como Lorenzo de Medicis, como Carlos I, como Alfonso el Sábio, no han sentido latir su corazón á las dulces vibraciones del amor de la patria, y han dejado obscurecerse y podrirse en la humilde huesa de una humilde iglesia parroquial los santos y venerandos restos de los que fueron verdaderos reyes por el poder de su ingenio, por la grandeza de sus altos hechos, por la sublimidad de su cetro, y de su fecunda é inagotable fantasia. Descansad, descansad sobre la tierra cadáveres gloriosos de una existencia tan llena de grandezas, descansad, descansad, que si vuestro cuerpo se encerró en el espacio humilde de siete pies para usar la frase del antiquísimo autor del poema de Alejandro, viven y vivirán con nosotros y vivirán encerradas en lo mas hondo de nuestro amantísimo y ardientísimo pecho vuestros claros hechos, vuestra sin par grandeza y vuestra memoria impercedera; que tras el naufragio de nuestras glorias, y le deshecha borrasca que ha corrido y corre nuestra vida social, arde todavía y arde con fulgentísimo calor el sentimiento nacional con fuerza y pujanza que no saben apreciar bastante bien ni los extranjeros ni aun muchos de nuestros compatriotas.

Por eso urge, Sr. Duque de Sesto, por eso urge, Sres. concejales y Alcaldes de Madrid, que os ocupeis de ensanchar sus calles, de activar la conclusion de su alcantarillado, de extender su zona, de embellecer sus plazas, de pedir al Patrimonio y con destino al público prévia indemnizacion una parte del Retiro reservado, de la Casa de Campo, de la Moncloa, de la Montaña del Principe Pio y sacad ya esta gran poblacion que crece y se multiplica diariamente del sistema penitenciario y celular, á que hoy vive condenada.

FERMIN GONZALO MORON.

CRONICA DE TEATROS.

Será objeto especial de nuestra REVISTA, dar una Crónica quincenal de teatros, y hacer la debida justicia al distinguido mérito de actores y autores. Al efecto rogamos á nuestros poetas dramáticos se sirvan al representarse sus comedias, dramas y zarzuelas enviarnos un ejemplar de las mismas, para que sean examinadas bajo el doble punto de la representacion y de la lectura: en el número próximo nos ocuparemos de *D. Alfonso el Sabio*, *La Oracion de la Tarde*, *Las Querellas del Rey Sábio* y *Rodrigo de Vivar*, representadas en el *Circo*, *Príncipe* y *Novedades*. Tambien diremos nuestra humilde pero imparcial opinion sobre el mérito de nuestros artistas, agenos completamente á esas pequeñas y miserables luchas que suelen mantenerse en el corazon irritable de aquellos. Desde luego anticipamos la opinion, de que la España de hoy es el país de Europa mas fecundo en poetas dramáticos de aventajado mérito; y seriamos injustos, si no hiciésemos en cuanto á cantores y actores especial y honorifica mencion de la voz dulce, simpática, seductora y de la alta escuela del tenor Giuliani, de las gracias y voz tan melodiosa, argentada y estensa de la Leman, á cuya estrella se abre un vasto y brillante porvenir; de las señoras Kenet y Di Giuli, que tan agradable y armoniosamente encantan el oido de los diletanti; y si hecha esta justicia á los distinguidísimos cantantes del *Teatro Real*, tan poblado y concurrido en esta temporada, no recordásemos los nombres esclarecidos de la incomparable y simpática Teodora, del lijero, gracioso y consumado actor Arjona y del tan acreditado y reputado Romea en el *Circo*, los del eminente actor Osorio y de la dulcísima y esbelta Palma en el *Príncipe*, los de la interesante Rodriguez y distinguidísimo Valero en *Novedades* y de la gracia y arte singular del afortunado Obregon, de la Mora, de Caltañazor y Sallas en el concurridísimo *teatro de la Zarzuela*, género que cada dia se perfecciona y atrae é interesa á sus numerosos admiradores.

FERMIN GONZALO MORON.

REVISTA DE CAMINOS DE HIERRO

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

MADRID, 1839.

Imprenta de la REVISTA DE CAMINOS DE HIERRO, á cargo de S. Baz,
Calle del Arco de Sta. Maria, 39.

Indice de los artículos contenidos en este número.

- 1.º Dedicatoria á las damas de la Nobleza.
- 2.º Vida del emperador Carlos V. en Yuste.
- 3.º Vida del B. Juan de Rivera y espulsion de los Mor isecos.
- 4.º Banco de Valencia.
- 5.º Poestas á la Luna y á Jaime el Conquistador.
- 6.º Discursos de los Sres. Marqueses de Pidal y Corvera.
- 7.º Crónica de teatros.

Condiciones de suscripcion.

Se publica el Ateneo cuatro veces al mes y constan sus entregas mensuales de 128 páginas en 8 marquilla.

Precio 8 rs. al mes en Madrid y 10 en provincias franco de porte. Por semestres 40 rs. en Madrid y 50 en Provincias.

Redaccion y administracion calle de la Montera núm. 17 etc. 2.º